

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. (Expediente: MT 141/91-S-75.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-b, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de aparatos de medida, por importe total de 250.680.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 8 de octubre de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 16 de octubre de 1991.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-7.145-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. (Expediente 2.EH.64/91-76.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de equipos de hospitales, por un importe total de 16.648.600 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de

los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 8 de octubre de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 16 de octubre de 1991.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de septiembre de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-7.146-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de distribución interior modulable del edificio de oficinas y aparcamiento en La Fresneda (Siero) para la Confederación Hidrográfica del Norte (Asturias). NI. 503.058/2101.

Se convoca concurso (artículo 113, apartado 3.º, del Reglamento General de Contratación del Estado) de proyecto y obra de distribución interior modulable del edificio de oficinas y aparcamiento en La Fresneda (Siero) para la Confederación Hidrográfica del Norte (Asturias):

Presupuesto indicativo: 13.340.896 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo, plaza de España, 2.

Fianza provisional: 266.818 pesetas.

Clasificación requerida: Ninguna.

Modelo de proposición: El que figura como anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hasta las doce horas del día 15 de octubre de 1991 se admitirán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo, plaza de España, 2, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica en Oviedo, plaza de España, 2, el día 29 de octubre de 1991, a las doce horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 30 de agosto de 1991.-El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.-7.112-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de equipamiento y decoración del edificio de oficinas y aparcamiento en La Fresneda (Siero) para la Confederación Hidrográfica del Norte (Asturias). NI. 503.057/2101.

Se convoca concurso (artículo 113, apartado 3.º, del Reglamento General de Contratación del Estado) de proyecto y obra de equipamiento y decoración del edificio de oficinas y aparcamiento en La Fresneda (Siero) para la Confederación Hidrográfica del Norte (Asturias):

Presupuesto indicativo: 19.959.101 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo, plaza de España, 2.

Fianza provisional: 399.182 pesetas.

Clasificación requerida: Ninguna.

Modelo de proposición: El que figura como anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hasta las doce horas del día 15 de octubre de 1991 se admitirán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo, plaza de España, 2, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica en Oviedo, plaza de España, 2, el día 29 de octubre de 1991, a las doce horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 30 de agosto de 1991.-El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.-7.113-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso (procedimiento abierto), del «Proyecto de ferrocarril Madrid-Cáceres. Cubrimiento de Trinchera en Leganés (Madrid)». (09110230).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de ejecución: Madrid.

b) Descripción: Cubrimiento trincheras en Leganés (Madrid).

4. *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo será de diez meses.

5. a) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid).

b) *Solicitud de documentos:* Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 3 de octubre de 1991 a la misma dirección del punto 5.

c) *Presupuesto máximo de licitación:* 287.338.719 pesetas, y un presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 4.478.833 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Área de Asuntos Económicos de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 14 de octubre de 1991, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en acto público, el día 24 de octubre de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, Madrid).

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 5.746.775 pesetas, y una fianza definitiva de 11.493.549 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* B-2 y B-3, ambos con categoría e). Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de septiembre de 1991.

Madrid, 10 de septiembre de 1991.-La Presidenta, (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.-7.239-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, anunciando la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra «Proyecto de línea Valencia-Tarragona. Tramo Alcanar-Camarles. Duplicación de vía. Infraestructura». (9130320)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de contrata estimativo de 303.762.446 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de veintiséis meses, siendo previsto su iniciación el mes de noviembre de 1991.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Supervisión de Proyectos y Tecnología de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 2, categoría D.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 7 de octubre de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de octubre de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de septiembre de 1991.-La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.-7.241-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario anunciando la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del «Proyecto ramal ferroviario de penetración en Parla. Línea Atocha-Parla (C-4)». (9130310).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso de contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto estimativo de 25.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de siete meses, siendo previsto su iniciación el mes de noviembre de 1991.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos

estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid).

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 7 de octubre de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de octubre de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 2.ª planta, Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de septiembre de 1991.-La Presidenta, Carmen Castelló Casado.-7.240-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento integral de la red de telefonía comutada, sustitución de centrales analógicas, primera fase.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 14 de agosto de 1991, página 27128, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la presentación de las proposiciones, donde dice: «... antes de las once horas del día 29 de septiembre ...», debe decir: «... antes de las once horas del día 20 de septiembre ...».-6.215-C CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncia a concurso la obra que se cita.

Esta Delegación ha resuelto anunciar a concurso la adjudicación de la siguiente obra:

Ampliación y reforma del Instituto de Bachillerato «Avempace», de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 74.892.746 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrá examinarse en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, primera planta, Zaragoza, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil. Si el último día hábil fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 5, de Zaragoza.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 8 de octubre de 1991, a las diez horas, en la sala de Juntas de esta Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, 7, sexta planta, de Zaragoza.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1991.-El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.-7.141-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la explotación de una determinada zona, sita en terrenos del hospital «La Paz», de Madrid, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social. Concurso número 4/91 SP.

Objeto del concurso: El objeto del presente concurso público es la construcción y su posterior explotación, por un plazo de cincuenta años, de un mínimo de 1.200 plazas de aparcamiento de vehículos y las construcciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se emplazarán en el espacio existente delante del hospital general «La Paz», de Madrid, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, entre el hospital maternal, la vía de acceso transversal y la avenida de la Paz, debiéndose cumplir en todas sus partes el citado pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos.

Modelo de proposición y pliego de condiciones: Serán facilitados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (quinta planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la calle Los Astros, 5 y 7, del barrio de la Estrella, de Madrid.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso los licitadores habrán de constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, de Madrid, por importe fijo de 16.000.000 de pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las solicitudes junto con la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, de nueve a trece horas, y el plazo finalizará a las trece horas del último día de los tres meses contados desde la fecha de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Día y hora: Con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas se avisará en el tablón de anuncios de la

Tesorería General de la Seguridad Social, el lugar, día y hora en que se celebrará la licitación.

Madrid, 10 de septiembre de 1991.-El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaria Zapata.-6.571-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Urbanización Campus Universitario de Espinardo, Facultad de Medicina y Animalario.

Empresa: «Obras y Movimientos de Tierras, Sociedad Anónima».

Importe: 19.430.000 pesetas.

Murcia, 19 de junio de 1991.-El Rector, Juan Roca Guillamón.-9.518-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 27 de mayo de 1991, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Red de Riego por Goteo en el Campus Universitario de Espinardo.

Empresa: «Construcciones Urdecón, Sociedad Anónima».

Importe: 16.546.234 pesetas.

Murcia, 19 de junio de 1991.-El Rector, Juan Roca Guillamón.-9.516-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Nueva carretera Ferrol-As Pontes. Tramo: A Carreira (AC-113)-San Sadurniño (C-642)».

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. **Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), España, teléfono 981/56 41 00, telefax 981/58 45 88.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado: Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: «Nueva carretera Ferrol-As Pontes. Tramo: A Carreira (AC-113)-San Sadurniño (C-642)».

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Narón y San Sadurniño (La Coruña).

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características generales de la obra:

Longitud: 7,56 kilómetros.
Sección: 7/10,50 metros.

Unidades de obra más significativas:

Movimiento de tierras:

411.030 metros cúbicos de desmonte sin clasificar.
296.930 metros cúbicos de terraplén de cualquier procedencia.

Afirmado:

33.210 metros cúbicos de sub-base granular.
23.699 metros cúbicos de zahorra artificial.
24.176 toneladas métricas de mezcla asfáltica en caliente, con betún modificado con polietileno para capa intermedia.
12.496 toneladas métricas de mezcla asfáltica en caliente, con betún modificado con polietileno para capa de rodadura.

Estructuras:

Tres pasos superiores para caminos de vigas prefabricadas.

Cuatro pasos superiores para variantes de caminos y carreteras con tableros de viga continua postensada de canto variable.

Un paso superior para FEVE con tablero de losa continua postensada de canto variable.

Dos pasos inferiores para caminos de vigas prefabricadas.

Un puente sobre el río Grande de Xubia de tres vanos de vigas prefabricadas.

Presupuesto: 1.435.192.229 pesetas.

4. **Plazo de ejecución eventualmente impuesto:** Dieciocho meses.

5. **En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato:** Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: El 23 de septiembre de 1991.

b) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), España.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Español, gallego o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. **Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas:** El 30 de septiembre de 1991.

8. **En su caso, fianza y garantía exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 28.703.845 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:** Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. **Datos referentes a la situación del empresario así como las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:** Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. **Información complementaria:** Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2, categoría «e».
Grupo B, subgrupo 2, categoría «e».
Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

14. *Fecha de envío del anuncio:* El 6 de septiembre de 1991.

Santiago de Compostela, 6 de septiembre de 1991.-El Consejero.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-6.577-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la obra que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente: Número 03-048/91.

Denominación: Reforma edificio calle Tiendas, 7, de Almería, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo.

Presupuesto de contrata: 203.685.929 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1, 2 y 3, categoría e).

Exposición del expediente: El expediente estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21, B, primera planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 15 de octubre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las trece horas del día 22 de octubre de 1991, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), el Director general de Patrimonio, Ildelfonso Cases Andreu.-7.189-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (I.A.R.), por la que se anuncia la contratación de las obras que a continuación se indican.

1. «Reposición forestal del monte "Perrunosa y Pajar del Romero", en la provincia de Huelva. Expediente número PH91000018.

Presupuesto de licitación: 190.479.315 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

2. «Acondicionamiento y mejora de pistas forestales en Sierra de Gador, en la provincia de Almería». Expediente número FA91000027.

Presupuesto de licitación: 174.738.347 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

3. «Tratamientos selvícolas en los montes "Cumbres en Enmedio" y dos más en la provincia de Huelva». Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número FH91000009.

Presupuesto de licitación: 107.278.798 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil, siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de agosto de 1991.-El Presidente.-P.A., el Secretario general, Agustín Madrid Parra.-7.061-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (I.A.R.), por la que se anuncia la contratación de las obras que a continuación se indican.

1. «Tratamientos selvícolas en el monte "Las Casillas y los Ejes" y siete más, en la provincia de Cádiz. Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número PK91000005.

Presupuesto de licitación: 69.691.527 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

2. «Tratamientos selvícolas en el monte "Baldíos de Almonaster", del término municipal de Almonaster la Real, en la provincia de Huelva». Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número FH91000005.

Presupuesto de licitación: 59.970.042 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil, siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de agosto de 1991.-El Presidente.-P.A., el Secretario general, Agustín Madrid Parra.-7.062-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de proyecto y obra.

3. a) Lugar de ejecución: Valencia.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: «OF4-V15-07.91. Cocheras para las líneas 3 y 5 del metro de Valencia en la avenida Hermanos Machado, de Valencia.

Presupuesto: 1.765.328.175 pesetas.

Expediente: 91/04/0495.

c) Lotes: *.

d) Indicaciones (en el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra): Si fuese seleccionada alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador quedará obligado a redactar y cargar con los costes del correspondiente proyecto modificado.

4. *Plazo de ejecución:* Redacción del proyecto, cuatro meses; ejecución de las obras, dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Servicio Territorial de Transportes, calle Italia, 12. Teléfono (96) 522 53 44.

Castellón: Servicio Territorial de Transportes, avenida del Mar, 16. Teléfono (964) 35 80 54.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas Jurídico-Administrativas. Teléfono 386 23 42.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 24 de octubre de 1991.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos: *.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 6 de noviembre de 1991.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el

Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 18 de noviembre de 1991, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 35.306.564 pesetas; definitiva, 70.613.127 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Modalidades especiales de financiación y pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1992: 588.000.000 de pesetas.

1993: 1.177.328.175 pesetas.

10. *Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría f); grupo C, subgrupo 3, categoría f); grupo D, subgrupo 1, categoría f); grupo D, subgrupo 3, categoría f); grupo D, subgrupo 4, categoría f).

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Otras informaciones:* Este expediente se encuentra sometido a tramitación anticipada al amparo de lo que dispone la Orden de 8 de noviembre de 1989 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Generalidad Valenciana, lo que se hace constar de manera expresa a los siguientes efectos:

a) La adjudicación que pudiera recaer no desplegará sus efectos mientras no se apruebe el presupuesto de la Generalidad Valenciana correspondiente a la anualidad del contrato.

b) Consecuentemente el licitador, conocedor de esta circunstancia, mantendrá la validez de su oferta todo el tiempo que transcurra desde la apertura pública de las plicas hasta el momento indicado en el apartado anterior...

Por lo que se refiere a la disponibilidad de los terrenos, se aplicará a este expediente lo que dispone el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 6 de septiembre de 1991.

Valencia, 5 de septiembre de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-7.231-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se publica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación de los siguientes contratos de obra.

Obra: Reformado del saneamiento del sector de Santa Ana, en el término municipal Es Castell. Adjudicatario: «Antonio Seguí, Sociedad Anónima».

Obra: Ensanche y mejora de firme en la carretera PM-350, ramal PM-344 a Muro, del punto kilométrico 6,440 al 8,600, acceso a Muro. Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Obra: Acondicionamiento PM-403, de San Llorenç a Son Servera, daños San Llorenç-Son Servera. Adjudicatario: «Melchor Mascaró, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1991.-10.425-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas, promovidas por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial por delegación (Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 22 de julio de 1991, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Saglas, Sociedad Anónima» el contrato de las obras de «Rectificación de curva en el punto kilométrico 49,500 de la M-601, de Madrid a León por Segovia», por un importe de 11.549.198 pesetas.

Segundo.-Con fecha 22 de julio de 1991, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Probisa», el suministro de «Suministro de emulsión asfáltica con betún modificado con elastómeros para tratamientos superficiales en las carreteras de la Comunidad de Madrid, sectores norte y oeste, año 1991», por un importe de 8.689.200 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de agosto de 1991.-El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.-12.047-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras del Centro cultural en el municipio de Villamanrique de Tajo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Casiera, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras del Centro cultural en el municipio de Villamanrique de Tajo en la cantidad de 46.144.103 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.902.850 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-12.039-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras del Centro cultural en el municipio de Valdaracete.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Heredito Zazo,

Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras del Centro cultural en el municipio de Valdaracete en la cantidad de 51.941.646 pesetas requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 2.102.901 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-12.041-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica.

Expediente: 40/91. Asistencia técnica «Servicio de recogida de residuos y limpieza de la red de áreas recreativas de la zona oeste de la Comunidad de Madrid», adjudicada a la Empresa «Chapinería, Sociedad Cooperativa Limitada», en la cantidad de 9.901.000 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 5 de junio de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de agosto de 1991.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-12.043-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras

Expediente: 3-A/91. Obras de «Emisarios de los vertidos de la cuenca media del río Guadarrama», adjudicadas a la Empresa «Agromán E. C., Sociedad Anónima», en la cantidad de 510.003.625 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente en su reunión de fecha 2 de julio de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de agosto de 1991.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-12.044-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres camiones ampiroles para el Consorcio de Residuos Sólidos de la provincia.

Objeto: Adquisición de tres camiones ampiroles para el Consorcio de Residuos Sólidos de la provincia.

Presupuesto: 52.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Procedimiento: Concurso.

Plazo de entrega: Sesenta días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, de 1.040.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación), y definitiva el adjudicatario, por 2.080.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación [edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real. Teléfono (926) 25 59 50, extensiones 278 ó

279], todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en Código Postal número calle número teléfono), según el poder que acompaña, con CIF número (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concurso para la adquisición de se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas, con una garantía de un plazo de entrega de así como las mejoras técnicas siguientes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 12 de agosto de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-7.003-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la contratación por subasta las obras de mejora en el trazado y pavimento de la carretera provincial CR-612, de Valdepeñas a Torrenueva.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 19 de agosto de 1991, página 27493, aparece anuncio de esta excelentísima Diputación Provincial, por el que se anuncia la contratación por subasta las obras de mejora en el trazado y pavimento de la carretera provincial CR-612, de Valdepeñas a Torrenueva.

Por error material de transcripción mecanográfica, aparece que la clasificación exigida a los contratistas es grupo G, subgrupo 6, categoría e), cuando en realidad la clasificación exigida es grupo G, subgrupo 4, categoría e).

El plazo de presentación de plicas se amplía en quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 2 de septiembre de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-7.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de urbanización de calle Gerald Brenan (segunda fase).

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 4 de julio actual, que declaró desierta la primera subasta, se anuncia la segunda subasta de las obras de urbanización de la calle Gerald Brenan (segunda fase), con el mismo pliego de licitación y temas y condiciones del correspondiente pliego, y a la Resolución que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, del día 30 de mayo del actual 1991, página 17695, que da por reproducida, corrigiendo error existente en su apartado 2.1, objeto, en el sentido de que se trata del margen izquierdo en dirección a Málaga.

Alhaurín el Grande, 17 de julio de 1991.-El Alcalde, accidental.-6.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) por la que se anuncia contratación directa, previa confrontación de precios de las obras de construcción, de cuatro unidades del Colegio público «Guadalquivir».

Objeto: Contratación directa, previa confrontación de precios de las obras de construcción de cuatro unidades del Colegio público «Guadalquivir», conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Gregorio Valcárcel Hernández.

Tipo de licitación: 31.014.204 pesetas, importe del presupuesto del proyecto, incluido el IVA, que podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: 620.288 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Caso de coincidir en sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en dos sobres:

En el sobre número 1 se incluirá la documentación exigida.

En el sobre número 2 se incluirá exclusivamente la oferta económica conforme al modelo que figura en el anexo.

Ambos sobres se presentarán cerrados, con expresión del nombre del proponente y de la obra.

Documentación exigida: En el sobre número 1 deberá acompañarse:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada para Empresas individuales.

b) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

c) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Documento expedido por la Tesorería de Fondos acreditativo de haberse depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, emitida ante Notario público, autoridad judicial, administrativa y Organismo profesional cualificado de no estar incurso en causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con la Administración Pública prevista en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

f) Documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones tributarias en los términos previstos en el Real Decreto 1462/1985, así como en las cuotas de la Seguridad Social.

g) Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se acredite que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar.

h) Clasificación del contratista. El contratista al que se le adjudique la obra deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo 2, categoría D, de los establecidos en la Orden de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, en su caso, al día siguiente hábil si fuere sábado, en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento.

La Rinconada, 7 de agosto de 1991.-6.933-A.

Anexo

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de conforme acreditada con), enterado del proyecto técnico, presupuesto y pliego de condiciones aprobados para la contratación directa de la obra de se comprometo a ejecutar las mismas en el precio de (en letras y en número), aceptando plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones aprobados como oferente y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente de La Rinconada.-6.933-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de colector de aguas residuales de la margen izquierda del ferrocarril.

Objeto: Mediante el presente anuncio se convoca subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de colector de aguas residuales de la margen izquierda del ferrocarril.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, se establece en 141.994.573 pesetas.

Expediente: Podrá examinarse en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, situado en la primera planta del edificio Pallass.

Presentación de ofertas: En el Registro General, de las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Se efectuará en la segunda planta del edificio Pallass.

Si el día de la apertura coincide en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fianzas: Son las siguientes: Fianza provisional, 2.839.891 pesetas; fianza definitiva, 5.679.783 pesetas.

Documentación:

1. Proposición económica, según modelo que se inserta al final de este anuncio.

2. Fotocopia del documento nacional de identidad vigente, o escritura de constitución de la Sociedad si se trata de persona física.

3. Escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una persona jurídica.

4. Poder o documentos acreditativos de la representación y personalidad, cuando el que acude a la licitación lo haga en nombre del otro o representando a una persona jurídica, bastantados a cargo del licitador por un Letrado de la Corporación.

5. Documento de calificación empresarial (DCE).

6. Resguardo acreditativo del depósito provisional, constituido en la Depositaria municipal.

7. Documento de clasificación del contratista del Estado en el grupo, subgrupo y categoría exigidos en la convocatoria.

8. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social de hallarse al corriente de pago de los seguros sociales.

9. Último recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

10. Declaración responsable del licitador afirmando no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la legislación vigente.

11. Declaración responsable de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

12. «Planing» de obras.

Los documentos 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 se podrán sustituir mediante fotocopias de los mismos, legalizada por Notario o compulsadas por funcionario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), con documento nacional de identidad número vigente, en nombre propio (o en nombre de si actúa en representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen para la adjudicación mediante subasta de las obras del proyecto de colector de aguas residuales de la margen izquierda del ferrocarril, lo acepta en todos sus términos y ofrece el precio de pesetas, IVA incluido.

Lérida, 12 de junio de 1991.-El Teniente de Alcalde, Sebastián Barranco y Tomás.-5.582-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears), por la que se anuncia subasta de obra segunda fase de la obra de Centro para la Tercera Edad de S'Arenal.

Objeto: Es la contratación, mediante subasta con admisión previa de licitadores, de la obra segunda fase de la obra de Centro para la Tercera Edad de S'Arenal.

Tipo de licitación: 87.494.324 pesetas.

Fianza provisional: 1.749.886 pesetas.

Fianza definitiva: 3.499.772 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría D.

Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del último boletín («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o «Boletín Oficial del Estado») en que se publique el anuncio de licitación.

Las proposiciones se entregarán en Secretaría General antes de las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Las proposiciones deben presentarse en días y horas hábiles.

Examen de la documentación: Los proyectos y pliegos de condiciones podrán ser examinados en Secretaría General, plaza España, 12.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre número 2. La admisión previa se acordará en el plazo de seis días naturales, y a las doce horas del día hábil siguiente a estos días, se procederá al acto público de apertura de ofertas y adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras de).

(Fecha y firma del proponente.)

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Lluçmajor, 1 de agosto de 1991.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.—6.866-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se convoca concurso para el suministro del aglomerado en caliente para obras en zona rural y urbana.

Órgano de contratación: Ayuntamiento de Oviedo. Plaza de la Constitución, sin número, 33071 Oviedo (Asturias), España.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar el suministro de aglomerado en caliente con destino a cubrir las necesidades de la Sección de Servicios Internos.

Plazo del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1991, salvo que se agote la cantidad consignada.

El contrato podrá prorrogarse por anualidades, hasta un máximo de tres prórrogas, mediante acuerdo expreso de órgano municipal competente.

Precio del contrato: 17.000.000 de pesetas por cada uno de los plazos del artículo 3.

No obstante, el precio del contrato será el resultado de aplicar a los materiales efectivamente suministrados durante el plazo de vigencia del contrato los precios unitarios ofertado por el que resulte adjudicatario.

Pliego de condiciones: El expediente y pliego de condiciones estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, cuya dirección es plaza de la Constitución, sin número, 33071 Oviedo (Asturias), España.

Proposiciones: Las Empresas concursantes presentarán su proposición y documentos redactados en castellano en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designará con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo de las diez a las trece horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación administrativa: 1. En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contenida:

a) Fianza provisional, por importe de 340.000 pesetas.

b) Documentación acreditativa de la personalidad del empresario.

c) Poder bastantado.

d) Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.

e) Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

f) Declaración responsable sobre ausencia de incompatibilidades y prohibiciones (artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

g) Los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

2. Los documentos a que se refieren los apartados b), c), d) y e) y los justificativos del e) pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Proposición económica y otros documentos: El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de las referencias económicas, técnicas, profesionales y especiales de la Empresa, relacionadas con la materia del concurso y de las sugerencias o modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones puedan convenir a la mejor realización del objeto del contrato.

2. Modelo de proposición. Las proposiciones al concurso se formularán conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en documento nacional de identidad expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (o en representación de (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el suministro de aglomerados en caliente para obras en la zona rural y urbana.

b) Ofrece para los materiales integrados en cada uno de los lotes para los que presenta oferta los precios que figuran en el estudio económico que adjunta.

c) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en los días que a continuación se señalan:

Sobre A (documentación administrativa): A las doce horas del undécimo día hábil desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Sobre B (documentación técnica y proposición económica): A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 340.000 pesetas.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrán interponerse dentro de los ocho primeros días, contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Oviedo, 29 de julio de 1991.—El Alcalde.—2.032-D.

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un polideportivo escolar.

El Ayuntamiento tiene acordada la adjudicación, mediante concurso, de la adjudicación de las obras de construcción de un polideportivo escolar de 44 por 24,60 metros, con arreglo a lo siguiente:

1. **Objeto:** Construcción de un polideportivo escolar de 44 por 24,60 metros, de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto don José Luis Tenorio Labat y por el Ingeniero industrial don Luis María López González.

2. **Tipo de licitación:** 77.997.242 pesetas.

3. **Duración del contrato:** Desde la adjudicación hasta la devolución de la fianza definitiva.

4. **Plazo para la realización de las obras:** Diez meses.

5. **Documentación:** Se halla a disposición de los licitadores, en las oficinas municipales.

6. **Garantía provisional:** En aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación, la fianza provisional para tomar parte en la licitación es de 252.994 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** El adjudicatario constituirá una garantía definitiva, equivalente a aplicar los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe del remate.

8. **Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Se presentarán en las oficinas municipales, en días y horas hábiles.

El plazo concedido para ello es de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de La Rioja», según cuál sea el último en publicarlo.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio (o en representación de según acredite con poder bastantado, que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para la construcción de un polideportivo escolar de 44 por 24,60 metros, se compromete a realizarlo, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santo Domingo de la Calzada, 20 de agosto de 1991.—El Alcalde.—7.060-A.